



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

Gobierno de la República de Nicaragua  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Dirección General de Ingresos

124

## DECLARACION MENSUAL DE IMPUESTOS

Fecha de Presentación

04 03 2021

## Tipo de Declaración

Original  Sustitutiva 2021961234608

Período a Declarar

Febrero / 2021

Mes / Año

## DATOS GENERALES

**A** Apellidos y Nombres o Razón Social  
EMPRESA DE MULTISERVICIOS ANEDMAR S.A

RUC  
J0310000369062

## IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

1. Ingresos Gravados del Mes (alicuota 15%)	1		
2. Ingresos del mes por distribución de energía eléctrica subsidiada (alicuota 7%)	2		
3. Ingresos del mes por exportaciones de bienes tangibles	3		
4. Ingresos del mes por exportaciones de bienes y servicios intangibles	4		
5. Ingresos del mes por operaciones exentas	5		
6. Ingresos del mes por operaciones exoneradas	6		
<b>B</b> 7. Débito fiscal	7		
8. Total créditos fiscales del mes	8		
9. Retenciones por instituciones financieras (afiliación de tarjetas crédito/débito)	9		
10. Pagos al impuesto y Otros Acreditamientos del mes	10		
11. Saldo a favor del mes anterior	11		
12. Total deducciones	12		
13. Saldo a Pagar o Saldo a Favor	13		

## IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC)

<b>C</b> 14. Débito por enajenación de productos derivados del petróleo	14		
15. Débito por enajenación de azúcar	15		
16. Débito por enajenación de bienes de la industria fiscal	16		
17. Débito por enajenación de otros bienes de fabricación nacional	17		
18. Débito por enajenación de bienes importados de la industria fiscal	18		
19. Débito de ISC - IMI para empresas generadoras de energía eléctrica	19		
20. Débito de ISC - IMI para empresas distribuidoras de energía eléctrica	20		
21. Impuestos exonerados	21		
22. Débito fiscal	22		
23. Créditos fiscales del mes	23		
24. Saldo a favor del mes anterior	24		